

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2864

*ANUNCIO de 6 de junio de 2022, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se someten a Información Pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para las plantas solares fotovoltaicas «Vitoria Solar 1» (49,980 MW) en los términos municipales de Vitoria-Gasteiz y Arratzua-Ubarrundia (Álava) y «Vitoria Solar 2» (49,980 MW) en los términos municipales de Vitoria-Gasteiz, Elburgo y Barrundia (Álava), así como sus infraestructuras asociadas.*

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se someten a información pública los proyectos y el estudio de impacto ambiental correspondientes a las Plantas Fotovoltaicas «Vitoria Solar 1» y «Vitoria Solar 2», así como sus infraestructuras asociadas.

Expediente 01-GE-Y-2021-00003:

- Proyecto «Vitoria Solar 1» consistente en:
  - Planta Solar Fotovoltaica «Vitoria Solar 1».
  - Subestación «Set Promotores Vitoria 220 kV» (compartida con la planta «Vitoria Solar 2»).
  - «Línea aérea de 220 kV entre Set Promotores Vitoria y Subestación «Vitoria» de REE» (compartida con la planta «Vitoria Solar 2»).
- Finalidad: generación de energía eléctrica.
- Solicitante: Indarberri, S.L. (c/ Albert Einstein, 48, Parque Tecnológico de Álava, 01510 Vitoria-Gasteiz).
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.
- Términos municipales afectados: Vitoria-Gasteiz y Arratzua-Ubarrundia.
- Punto de evacuación a la Red de Transporte: Subestación «Vitoria» 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A. Permiso de acceso concedido con fecha 17 de febrero de 2021.
- Descripción de la instalación: 99.960 paneles fotovoltaicos de 500 Wp de potencia y 14 inversores, con una potencia total de 49.980 kWp.
- Superficie afectada por la planta solar: 130,47 ha.
- Presupuesto: 26.358.081,05 euros.

jueves 23 de junio de 2022

Expediente 01-GE-Y-2021-00004:

- «Vitoria Solar 2» consistente en:
  - Planta Solar Fotovoltaica «Vitoria Solar 2».
- Finalidad: generación de energía eléctrica.
- Solicitante: Indarberri, S.L. (c/ Albert Einstein, 48, Parque Tecnológico de Álava, 01510 Vitoria-Gasteiz).
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.
- Términos municipales afectados: Vitoria-Gasteiz, Elburgo y Barrundia.
- Punto de evacuación a la Red de Transporte: Subestación «Vitoria» 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A., a través de la subestación «Set Promotores Vitoria 220 kV» y la línea aérea a 220 kV incluidas en el expediente 01-GE-Y-2021-000003 «Vitoria Solar 1». Permiso de acceso concedido con fecha 17 de febrero de 2021.
- Descripción de la instalación: 99.960 paneles fotovoltaicos de 500 Wp de potencia y 14 inversores, con una potencia total de 49.980 kWp.
- Superficie afectada por la planta solar: 218,93 ha.
- Presupuesto: 22.330.355,85 euros.

La autorización administrativa previa de los presentes proyectos es competencia de la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental de ambos proyectos, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan ser examinada la documentación correspondiente a ambos proyectos en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus) en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, a 6 de junio de 2022.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,  
JESÚS PASCUAL LORENTE.